

Ciudad Juárez, Chihuahua a 26 de abril del 2010

**A todos los candidatos a puestos públicos
(Aquí iría el nombre de cada candidato)**

Presentes.-

Somos un grupo plural de juarenses que nos hemos puesto de acuerdo en acciones, de fondo y de gran impacto que, de acuerdo a nuestro análisis, requiere urgentemente Juárez para mejorar su seguridad y calidad de vida.

A través de este medio le solicitamos formalmente, a cada uno de los candidatos a puestos públicos, analizar las propuestas anexas y, de coincidir con ellas, le pedimos su compromiso por escrito con la sociedad juarense para que, en caso de que el voto le favorezca, incluya las propuestas anexas en su "Plan de Gobierno" y las convierta en realidad durante su gestión pública.

Le pedimos sea tan amable de responder por escrito a nuestra solicitud antes del 28 de mayo del 2010 para contar con tiempo suficiente para conocer sus compromisos.

Después de esta fecha, nosotros nos comprometemos a difundir sus compromisos, tanto en reuniones presenciales como a través de los medios de comunicación, de tal forma que la sociedad cuente con mayor información puntual para reflexionar su voto.

También nos comprometemos a desarrollar una metodología de evaluación, objetiva e imparcial, para en el futuro monitorear y difundir periódicamente los avances de los proyectos presentados.

Agradecemos su atención a la presente solicitud y nos ponemos a sus órdenes para ampliar esta información.

Atentamente,

Juárez Sí

(Nombre de todas las personas y organizaciones que nos sumamos a esta solicitud)

(Para el mejor control de las "firmas electrónicas" favor de mandar su respuesta a la persona que le envió el mensaje y **también al correo juarez-si@hotmail.com**)

Área Económica:

1. Rehabilitar el Centro Pronaf-Fonart para reactivar la actividad turística de la zona y mejorar la imagen de la ciudad
2. Construir el Centro de Exposiciones de acuerdo al proyecto existente para mejorar la actividad económica de la ciudad
3. Rehabilitar y operar bajo un fideicomiso el Centro Histórico de Juárez para mejorar la imagen de la ciudad, reactivar el turismo y la actividad económica de la zona

Área Educativa:

4. Mejorar la calidad educativa de las escuelas primarias y secundarias de Juárez para alcanzar y mantener al menos la media nacional de ENLACE.
5. Fortalecer la estructura educativa (personal, escuelas, recursos, etc.) de Juárez al menos al nivel de Ciudad Chihuahua
6. Construir y operar eficientemente "Parque Biblioteca" (tipo Medellín), para la educación y esparcimiento
7. Terminar y operar eficientemente el Museo del Niño
8. Establecer en todas las escuelas el inglés como segundo idioma, para graduar estudiantes bilingües

Área de Buen Gobierno:

9. Evaluar anualmente el "Plan de Gobierno" y publicar los resultados, con indicadores imparciales y repetibles
10. Conformar y operar una contraloría social que garantice el transparente y pertinente uso de los recursos públicos municipales
11. Gobierno con mayor apertura. Aprobar la "Ley de Participación Ciudadana" (Plebiscito, referéndum, candidaturas independientes y revocación de mandato).
12. Asignar recursos para Juárez de manera equitativa. Aprobar la "Ley de Coordinación Fiscal"
13. Contar con funcionarios públicos profesionales, eficaces, eficientes y de calidad. Aprobar la "Ley de Profesionalización del Servicio Público"
14. Privilegiar y transparentar las decisiones técnicas en el ámbito urbano
15. Transferir la JMAS al municipio de Juárez administrada por un Consejo Público-Privado
16. Eliminar el impuesto de la tenencia vehicular

Área de Salud:

17. Fortalecer y operar servicios integrales de salud que cubran con calidad y oportunidad a todos los juarenses
18. Construir y operar eficientemente Centros de Rehabilitación para tratar a personas con adicciones

19. Terminar y operar eficientemente el Hospital Infantil

Área de Seguridad:

- 20. Identificar a todo el parque vehicular
- 21. Garantizar la impartición de justicia penal para todos
- 22. Reconstrucción policial y ministerial y erradicar la corrupción
- 23. Erradicar los secuestros y las extorsiones
- 24. Organizar la Seguridad Pública bajo un plan maestro, a mediano y largo plazo, institucionalizado, con participación ciudadana
- 25. Garantizar la seguridad en espacios públicos
- 26. Transferir la responsabilidad y costo del CERESO al gobierno del estado

Área Social:

- 27. Mejorar sustancialmente los indicadores de atención a infancia, adolescencia y juventud dada la vulnerabilidad de su situación
- 28. Mejorar los componentes que inciden en el "Grado de Rezago Social de SEDESOL"
- 29. Mejorar los componentes que inciden en el "Índice de Desarrollo Humano (IDH)"
- 30. Construir y operar eficientemente un Parque Urbano en la Rivera Rio Bravo como instrumento de proyección y cohesión social
- 31. Rescatar el Galgódromo como infraestructura social, educativa o deportiva para la ciudad
- 32. Desarrollar ejes y centralidades de esparcimiento con gran calidad ambiental, espacios abiertos de relación social y cultura
- 33. Construir y operar eficientemente grandes unidades deportivas
- 34. Establecer el deporte como instrumento de proyección y cohesión social (ejemplo Carrera Chupacabras)
- 35. Establecer y operar programas para integrar totalmente a la juventud, garantizar sus derechos y eliminar la discriminación y violencia de los mismos

Área de Infraestructura Urbana:

- 36. Consolidar la mancha urbana para incrementar el nivel y eficiencia de los servicios públicos. Aprobar la "Ley de Desarrollo Urbano"
- 37. Planear y construir las obras de infraestructura pluvial necesarias para eliminar las inundaciones y desastres hidráulicos
- 38. Mejorar la movilidad urbana al terminar el "Sistema Integral de Transporte Semi Masivo" de acuerdo a criterios profesionales
- 39. Recuperar los espacios públicos para la ciudadanía